

1978

Guayaquil, 2 de Octubre de 1980

Señores
Accionistas de la
Compañía en Predios Rústicos
"Plantaciones La Carolina S. A."
Ciudad.

Señores accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la misma informo a Ud. en calidad de Comisario lo siguiente.

He recibido las cuentas que aparecen en el Balance de Situación y en la cuenta de Pérdidas y Ganancia donde he comprobado que los saldos que presentan éstas son reales y por lo tanto demuestran la situación económica de la empresa.

En conclusión debo manifestar de que no existe objeción alguna que efectuar.

De los señores accionistas muy atentamente,

COMISARIO